



"Nos va a permitir avanzar", Ecopetrol celebra fallo de Uchuva 2

Publicado en 30/10/2024 9:25 pm

BARANDA NACIÓN



Compartir f t v

El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, celebró la decisión del Tribunal Superior de Santa Marta, que dio luz verde para que la petrolera continúe con sus trabajos de exploración en el pozo uchuvás 2, conocido también como el Pozo Sirius.

"Estamos agradecidos con el fallo; es una gran noticia que nos va a permitir avanzar en el cronograma que tenemos establecido con nuestro aliado Petrobras, y que permitirá retomar estas actividades que teníamos suspendidas. Lo que estábamos haciendo era mantener, lógicamente, en estricto acato el fallo, y en cumplimiento del mismo, el control sobre las actividades en este pozo", expresó Roa.

Luego de un largo pleito judicial, la decisión del Tribunal revocó los apartes del fallo del Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Santa Marta que determinaban la suspensión de exploración y producción del "Área de interés de perforación exploratoria Tayrona en el pozo Uchuva 2" tras una acción de tutela interpuesta por el Cabildo Indígena de Taganga.

"El fallo hace referencia a que no existe ninguna posibilidad o evidencia de que pudieran afectarse las condiciones de uso o acceso de las comunidades a los sitios étnicos que culturalmente tienen en esta zona", añadió el presidente de Ecopetrol.

Cabe resaltar que este fallo permite la continuidad de los trabajos de Ecopetrol en un proyecto fundamental para garantizar la seguridad energética en el suministro de gas para el uso doméstico, industrial y la generación de energía térmica de todos los colombianos.

En su fallo, el Tribunal también ordenó al Ministerio del Interior – Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa- DANCP, que, en el término de un mes contado a partir de la notificación de la sentencia, expida un acto administrativo por medio del cual estudie la procedencia de la consulta previa.

BOGOTÁ, (Colprensa).

"Nos va a permitir avanzar" Ecopetrol celebra fallo de Uchuva 2 magdalena mundo noticia SANTA MARTA

Compartir f t v

← ANTERIOR Comercio dinamizará sus ventas con ocasión del Día de Halloween

SIGUIENTE → "Es un nombramiento hipotético", MinHacienda sobre Diego Cancino en la SAE



Página oficial del periódico
HOY DIARIO DEL MAGDALENA

Fundado el 29 de julio de 1993
¡Noticias de Santa Marta, el Magdalena y el Mundo!

Términos y Condiciones
Políticas de privacidad

SOBRE NOSOTROS

• Dirección:
Distrito Turístico Cultural E Histórico,
Cra. 4 #19 - 49, Santa Marta, Colombia

• Email:
gerencia@hoydiariodelmagdalena.com.co

• Teléfonos:
Gerencia 5-4517609
Departamento de Publicidad: 5-4214171
Suscripciones y Circulación: 5-4214200

• Información Adicional:

NIT: 819.004.091-1

Razón social: EDITORA DE MEDIOS SAS

Medio afiliado a AML.

